DIARIO DE LA TARDE,

COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NUM. 1,887] BUENOS-AIRES, JUEVES 12 DE OCTUBRE DE 1837. [PRECIO 3 *rs*.

EL DIARIO DE LA TARDE
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA,
CALLE DE LA UNIVERSIDAD NUM. 37,
De la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio
PRECIO☞Subscripcion por mes—7 PESOS.

Se reciben AVISOS á precios equitativos hasta las TRES DE LA TARDE y el DIARIO se publica á las CINCO.

Estractos de periódicos.

—

TENDENCIA ESPECIAL DE LA LITERATURA MODERNA.

—

La acusacion de *inmoralidad* dirigida de algun tiempo á esta parte contra la literatura moderna es demasiado grave para que los que, como nosotros, dan á las cuestiones verdaderamente sociales, como lo es esta, toda la importancia que se merecen, no procuren sondearlas con detenimiento para poner en limpio la verdad. Si en efecto esta acusacion fuese justa, la literatura moderna deberia ser un objeto de execracion para todos los hombres que meditan con seriedad y desean sinceramente el bien; todos deberian unirse para anatematizarla y destruirla, y cierto que no seriamos nosotros los últimos ni los mas tibios en hacerlo. ¿Conocen bien toda la trascedencia de su acusacion los que tachan de *inmoral* á la literatura moderna? Calculan ellos mismos la importancia de ese terrible fallo? A juzgar por la indeferencia con que le pronuncian, creemos que no.

Si nosotros participasemos de la misma creencia, si tal fuese nuestra conviccion íntima, no nos limitariamos á esponer el hecho con frialdad, antes bien empleariamos para repeler el mal todas las armas de la indignacion. ¡Oh! ¡Dar al pueblo para su pasto habitual un *veneno escrito!* Estraviar su razon, corromper su alma con el don sublime del talento!—Pues de esto es nada menos de lo que acusan algunos á los escritores del dia.

No seremos nosotros tan severos. Con toda franqueza lo declaramos; la acusacion nos parece injusta y no decimos odiosa, porque solo la creemos poco meditada. Los que la hacen, toman el *todo* por la *parte*, confunden las *excepciones* con la *regla* y juzgan por el carácter *individual* de algunos detalles, del sello *esencial* del conjunto.

En el dominio de la literatura entran seguramente esos libros inmundos, esas producciones canijas que infestan los teatros y las librerías, pero no constituyen la *literatura* en toda la latitud de esta espresion, asi como algunos hechos aislados no forman la fisonomía especial de una época.

En todos tiempos se han escrito libros malos: en todos tiempos ha habido hombres estragados para quienes ha sido un objeto de especulacion ó un medio de exhalar la inmundicia de sus almas, halagar los sentidos con imágenes obscenas, depravar el corazon con máximas perniciosas: de estos hombres hay en el dia, pero no son ellos los que dan su sello peculiar á nuestra época.

No reduciremos esta cuestion, á un cálculo de estadística, averiguando si están en mayoría ó minoría numérica con respetó á los buenos escritores; pero es indudable que en punto á talento, á saber y á influencia en los ánimos, forman una minoría despreciable.

Quisiéramos considerar esta cuestion aplicada directamente á España; pero nuestra actual literatura no es mas que un pálido reflejo de la francesa, sin fisonomía especial, sin vida verdaderamente propia, esclusiva; es un cuerpo opaco, débilmente iluminado por un astro lejano. Tendremos, pues, que examinar la cuestion en sus inmediatas aplicaciones à la literatura francesa; lo que digamos de ello, podrá entenderse igualmente de la nuestra, aunque en una escala infinitamente mas reducida.

Los grandes escritores modernos de la Francia, historiadores, filósofos y poétas, como Guizot, Lamennais, Chateaubriand pertenecen todos à una escuela cuyo grandioso objeto es inculcar en las inteligencias estraviadas por la pésima filosofia del siglo XVIII, las sublimes verdades del cristianismo; es despertar en las almas la amortiguada fé, las santas creencias de nuestros mayores. Los grandes hombres de Europa han conocido ¿y como pudieran no conocerlo? cual es la carcoma que devora à las sociedades modernas y han atacado el mal en su orígen; jamás el génio, desde los primeros tiempos de la iglesia, ha tenido una mision tan útil; sus representantes no se han mostrado inferiores à la grande obra que se habian impuesto. Véase sino los resultados que ya han obtenido; calcúlese, sobre todo, los que por un órden regular deben obtener. Esa juventud familiarizada con el *Génio del Cristianismo*, con el admirable tratado de la *Indiferencia en materia de religion*, es el plantel de una nueva generacion creyente, virtuosa, sabia: al lado de los rectos principios y dulce filosofía del primero, de la severa lógica del segundo, ¡cuán miserables deben parecer y parecen en efecto las áridas doctrinas, los torcidos sofismas de moda en el siglo pasado!

El mal sin embargo habia echado profundas raices; ¡todo lo que halaga las pasiones culpables halla tanta simpatia en el corazon del hombre! Era preciso aplicar un remedio pronto, activo, ó, al paso que llevaba, la sociedad hubiera acabado por disolverse, rotos ya todos los vínculos, destruida la única barrera capaz de refrenar la fuerza brutal del vulgo; los hombres de conciencia y de saber no retrocedieron ante las dificultades y aun los peligros de tan árdua empresa La moral cristiana en toda su pureza fué el santo y la bandera del nuevo ejército regenerador y no fueron por cierto los poetas, los últimos á alistarse en sus filas. En los teatros se representó el admirable *Moises* de Chateaubriand; Victor Hugo en sus *Odas*, Lamartine en sus *Meditaciones* y en sus *Armonias*, Nodier, Sainte Beuve, Soumet, C. Delavigne trocaron la lira del Pindo por el harpa de Sion, y abandonando las viciosas formas antiguas, contribuyó poderosamente por su parte la filosofia á defender con las armas del raciocinio y de la convicion el dogma de la verdad eterna. ¡Cuántos nombres pudieramos citar en apoyo de nuestra asercion, nombres ilustres que bendecirà la posteridad agradecida! Pero ya lo hemos dicho; las malas semillas habian cundido con espantosa actividad: no bastaba ya hablar á los corazones con la poesia, era preciso convencer á las inteligencias con la ciencia positiva, Cuvier y Gay Lussac rebaten con hechos palpables los sofisticos errores de la Enciclopedia sobre la supuesta antigüedad del mundo, en contradiccion con las revelaciones de las Santas Escrituras: probadas ademas con irresistibles argumentos la existencia de Dios, la inmortalidad del alma y las señales de una inspiracion divina en los libros sagrados, señales tan evidentes que solo pueden desconocerlas los que, segun la enérgica espresion del Salmista tienen ojos para no ver y orejas para no oir, demostrados sobre todo con irrecusables pruebas los inmensos beneficios hechos à la sociedad por la religion cristiana, eterno objeto de la acerba ironia de Voltaire y comparsa, ya estaba consumada la grande obra del genio. De nuevo salió triunfante el cristianismo, y solo faltó para que este segundo triunfo fuera tan sublime como el primero, que viera el mundo coronada la frente de los vencedores con la palma del martirio.

Todos estos inmensos trabajos reunidos contribuyen la *literatura* de este siglo, es decir, *la espresion mas exacta* de nuestra sociedad presente. Y á una literatura que ha hecho tantas y tan grandes cosas se la califica con el infame epíteto de *inmoral*! Con tanta ligereza se deciden en el dia las cuestiones mas serias.... !

Aunque muy de lejos y en una escala harto reducida, la actual literatura española ha seguido el rumbo señalado por la francesa. En tiempos mas felices seguramente no se hubiera quedado detras de ella; pero las circunstancias la han obligado à no ser mas que su satélite. Los ingenios españoles comtemporáneos poco han contribuido, fuerza es conocerlo á la grande obra de la regeneracion social, aunque pudiéramos citar entre ellos algunos no indignos en verdad de figurar al lado de los que poco antes citamos; pero es cierto que no habiendo hecho en España el materialismo tantos prosélitos como en Francia, no era tan necesaria entre nosotros la aplicacion del remedio. Ojalá no lo sea nunca! Ojalá no nos veamos jamás precisados á deshacer lo hecho, á retroceder al punto de salida, á erigir laboriosamente los altares de la verdad antigua sobre las ruinas de los nuevos errores!

—

BRASIL.

—

En la Sesion de 19 de Setiembre se hizo lectura de los siguientes documentos.

Ilustrísimo y Exmo. Sr.—Habiéndome dirigido el Regente en nombre del Emperador el oficio y manifiesto en copia adjunto, firmado por impedimento del oficial mayor, por Joaquin J. Lopez; así lo comunico á V. E. asi como que en consecuencia de este acontecimiento, y en virtud del artículo 3 de la ley del 12 de Agosto de 1834, de la reforma de la constitucion, paso á tomar la regencia interina del Imperio. Todo lo que ruego á V. E. quiera hacer presente á la Cámara de los Sres. Diputados.

Dios guarde á V. E.—Palacio, á 19 de Setiembre de 1837.

Pedro de Araujo Lima.

—

Ilustrísimo y Exmo. Señor.—Estando convecido de que mi continuacion en la Regencia no puede remover los males públicos, que cada dia se agravan por la falta de leyes aproposito; y no queriendo de manera alguna servir de estorbo á que algun ciudadano mas feliz sea encargado por la nacion para rejir sus destinos, por la presente me declaro dimitido del cargo de Regente del Imperio, para que V. E. encargándose interinamente del mismo destino, como determina la constitucion política, haga que se proceda á la eleccion de un nuevo Regente, en la forma por ella establecida. Ruego á V. E. quiera dar publicidad á este oficio, y al manifiesto incluso.

Dios guarde á V. E. muchos años. 19 de Setiembre de 1837.—Ilustrísimo y Exmo. Sr. Pedro de Araujo Lima.

Diego Antonio Feijó.

P. D.—Se agrega el hallarme en la actualidad gravemente enfermo.

—

MANIFIESTO.

Brasileros.—Por vosotros subi á la primera magistratura del Imperio: por vosotros desciendo hoy de ese eminente puesto.

Hace mucho que conozco los hombres y las cosas. Yo estaba convencido de la imposibilidad de obtener medidas legislativas adecuadas á nuestras circunstancias; mas, era forzoso pagar el tributo de la gratitud, y haceros conocer por la experiencia que no estaba en mi mano acudir á las necesidades públicas, ni remediar los males que tanto os afligen.

No debo por mas tiempo conservarme en la Regencia; conviene que echeis mano de otro ciudadano que mas hábil ó mas feliz merezca las simpatias de los otros poderes políticos.

Yo podria deciros las invencibles dificultades que preví y experimenté; mas ¿para qué? He justificado el acto de mi espontanea dimision, declarando ingenuamente, que no puedo satisfacer lo que de mi deseais.

Entregándoos el poder, que generosamente me confiasteis; no quiero por mas tiempo teneros en la espectacion de bienes de que tanto necesitais, y que yo no puedo haceros; confesando mi reconocimiento y gratitud à la confianza que os merecí he hecho todo cuanto estaba de mi parte.

Cualquiera, empero, que fuere la suerte que la Providencia me depare, soi ciudadano brasilero, prestaré lo que debo à mi patria.

Rio Janeiro, 19 de Setiembre de 1837.

Diego Antonio Feijó.

—

En la misma sesion la Comision de Negocios Constitucionales presentó el siguiente dictámen sobre este asunto:

"Primeramente, la Comision no puede dejar de lamentar que el Regente, en nombre del Emperador, tómase la resolucion de dimitirse, como declara en su manifiesto y en el oficio dirigido al Ministro del Imperio. La Comision persuadida de que la persona del Regente no fué, ni jamas podia ser objeto de antipatia para los otros poderes políticos del Estado, cree que el mismo Regente, en nombre del Emperador, siendo irresponsable por la Constitucion, no podia participar de las censuras dirigidas á sus Ministros, y fácilmente conciliaria al Gobierno las simpatias de esos poderes políticos, nombrando Ministros responsables, que satisfaciesen las necesidades mas urgentes de la nacion; y por esto ella no puede dejar de lamentar que el Regente echase mano del medio extraordinario de dimitirse del alto empleo, á que los votos de los electores

lo elevaron, y que el mismo Regente por su aceptacion, se obligó á ejercer. Sinembargo, considerando la Comision este hecho como completo y concluido sin dependencia de la voluntad de esta Cámara, y no pudiendo ya descubrir medio de evitar un paso que está dado, principalmente, cuando el Regente se declara gravemente enfermo, pasa á considerar la cuestion á que dá lugar la misma dimision.

El artículo 26 del acto adicional, ordenando que la eleccion del Regente se renueve de 4 en 4 años, podria dar lugar á la duda, respecto á la duracion de la actual Regencia interina, persuadiendo á alguno que ella debia durar por todo el tiempo que duraria el gobierno del Regente que acaba de dimitirse: pero considerando la Comision las razones de las disposiciones de este artículo, entiende que una tal renovacion de 4 en 4 años solo tiene lugar en los casos ordinarios, cuando el Regente electo quiere continuar por todos los 4 años en el gobierno del Imperio, aunque en ese intérvalo se halle temporariamente impedido; mas que no puede tener lugar cuando, como en el caso actual, el Regente se dimite absolutamente del empleo, caso en que el Regente interino debe gobernar solamente el tiempo que fuere necesario para hacerse la nueva eleccion y apurar los votos en asamblea general; y por tanto para obviar todas las dudas, la comision es de parecer que, quedando la Cámara enterada de la comunicacion del gobierno, se adopte la siguiente resolucion:

"La Asamblea General Legislativa acuerda:

"Artículo único. El Gobierno hará proceder á la eleccion de nuevo Regente, en la forma determinada en el acto adicional.

"Palacio de la Cámara de los Diputados, Setiembre 19 de 1837.—*Carneiro Leon.—Gonzalez Martini.—M. Par años da Silva Velloso.*

La Cámara difirió la discusion de este dictámen para otra sesion.

PORTUGAL.

LISBOA, *Julio* 31.

Por los partes oficiales recibidos hoy, se confirman las noticias que por telégrafo habian sido anunciadas ayer de Santarem, dándose los pormenores de la fuga y dispersion de los revoltosos, los cuales de Castello Blanco se habian podido meter en Abrantes, á donde habian podido arrastrar algunos soldados, engañados por los autores del motin, que les decia: *está hecho en todo el reino.* Efectivamente ellos abandonaron Abrantes el dia 28 del corriente, á eso de la 1 de la mañana, y á las 8 ya se habia hecho de nuevo allí la proclamacion de la Constitucion de 1822. Huian debandados, dejando los soldados en grupos, que se iban presentando á las autoridades; fieles sus gefes parece, decian, que iban á refugiarse en España, como hicieron los de Estremoz.

En el distrito de Castello Blanco, y en esta misma ciudad, ya el dia 27 se hallaba restablecida la autoridad del Gobierno.

En todos los demas departamentos del Reino no habia sido alterado el órden público, ni habia de ello indicio alguno.

Por el Paquete ingles *Spider*, llegado hoy, se han recibido papeles de Lóndres hasta el 2 de Agosto, y de Paris hasta el 31 de Julio.

ESPAÑA

(*Del Times de Lóndres.*)

ZARAGOZA, 25 de Julio.

Los favorables resultados obtenidos por las tropas de la Reina son inmensos. D. Carlos, prófugo y errante, ha intentado pasar por un pais escabroso al otro lado del Ebro, y refugiarse otra vez en la Navarra; pero perseguido en su marcha precipitada por las tropas ligeras de la Reina, solo ha podido evitar un nuevo encuentro que le hubiera sido meramente fatal: entretanto la dispersion de sus tropas es inmensa, los desertores se presentan por centenares en las ciudades fortificadas; todo esto anuncia una disolucion total é inremediable, y si hemos de juzgar por las combinacion de nuestros ejércitos, y por las posiciones que ahora ocupan, es de esperarse que la presente crisis decida en estos dias de nuestro porvenir.

MADRID, 23 de Julio.

Las nuevas cortes han sido convocadas para el 19 de Octubre. El Sr. Mendizabal trata de levantar un nuevo impuesto del 10 por 100 sobre las propiedades, el que se creia seria decretado.

Las tristes circunstancias en que se halla D. Carlos han dado á este Gobierno mas crédito y popularidad. El mal suceso de D. Carlos sobre Valencia y lo que es mucho peor su retirada sobre Cantavieja, han hecho perder á su causa (si puede ser calculada por guarismos) un 50 por 100 de lo que estaba á principios de este mes.

Por los datos mas seguros se sabe que D. Carlos habia llegado à Cantavieja; el pillage y las atrocidades cometidas con los habitantes de los pueblos por donde han transitado los bandos que pelean por su causa y la ferocidad de algunos de sus partidarios han hecho levantar los pueblos en masa en favor de la causa de la Reina, hasta las villas mas pequeñas han tomado las armas. En Valencia, la guardia nacional que se halla sobre las armas llega à 10,000 hombres perfectamente equipados.

La opinion pública se ha pronunciado de un modo decisivo en contra de D. Carlos del modo mas enérgico, lo que es mas importante à la causa de la libertad española que el número y la diciplina de los ejércitos de la Reina.

Las posiciones de los ejércitos beligerantes el 22 de Julio eran los siguientes. Espartero estava en Santa Eulalia; Oraa en Mora; Buerens en la direccion de Teruel; y D. Carlos con un corto número de tropas en Cantavieja; la mayor parte de su ejército se hallaba en Camarillas.

Habian llegado à Estella como 400 heridos carlistas, despues de la accion que tuvo lugar el 21 en las màrgenes del Ebro.

—

—Un bergantin sardo con 7,000 fusiles, 17 piezas de artilleria y muchas municiones fué apresado en el puerto de Garo (España) por un bergantin de guerra ingles, despues de verificado que eran auxilios para los carlistas.

—Las cámaras francesas cerraron sus sesiones el 16 de Julio.

—En Argel parece que se habian roto nuevamente las hostilidades entre Abd-el-Kader y el General Bugeaud.

—El Cólera Morbus hacia en Nápoles terribles estragos, en dos dias del mes de Junio fueron atacadas 1,200 personas.

INGLATERRA.

La sociedad reformista de Wertminster ha tenido una sesion donde ha resuelto presentar como candidatos en las próximas elecciones á los Sres. *Leader* y General *Evans.* Este último llegó durante la sesion, y fué recibido con un vivo entusiasmo. Ha protestado, que si tiene el honor de ser elegido no saldrá de Inglaterra, y se dedicará enteramente á llenar sus deberes parlamentarios. El General Evans pronunció en esta ocasion un largo discurso justificativo de su conducta en España.

SUECIA.

Se escribe de Stocolmo con fecha 20 de Junio:

El Príncipe Real estará de vuelta el 20 de Agosto para presidir el Consejo de Estado, durante un largo viage que hará ausentar al Rey por algun tiempo. Carlos Juan (Bernardotte) hace diariamente los largos paseos á caballo que acostumbra. Así es que no podemos comprender el origen que tienen los frecuentes artículos insertos en los diarios estrangeros que desde un año á esta parte parecen empeñados en exagerar el estado enfermizo de su salud. Si se esceptua un ataque de Gripe que esperimentó el año pasado, el Rey no ha sentido un solo dia de enfermedad. Su modo de vivir es el mismo que tenia cuando vino por la primera vez á Suecia ahora 27 años.

Los papeles del Rio Janeiro traen noticias del Havre hasta el 8 de Agosto, nada de interesante habia ocurrido en Europa hasta aquella fecha.

De Lisboa traen noticias hasta el 1.° de Agosto—

(*Del Jornal do Comercio.*

Hemos recibido hoy gacetas de Lisboa hasta el 1.° de Agosto, que si bien presentan el estado de Portugal como en grande agitacion, está con todo lejos de ofrecer un cuadro tan lamentable como el que se pintaba. La Reina no habia salido para Alentejo como se decia; se hallaba en la capital con su esposo. Tambien es inexacta la noticia de haber todos los periódicos suspendido su publicacion.

PROCLAMA DE LA REINA

A LA NACION.

Portugueses!—Con el mayor sentimiento veo alterado el sosiego y la felicidad de mi querido pueblo; de nuevo amenaza á la patria el flagelo de la guerra civil. Superior al odio y á las pasiones de los partidos, que indignamente abusan de mi nombre en sus manejos contra la causa nacional, solo veo en la concordia y reconciliacion los medios de preservar á la patria del precipicio que se abre delante de nosotros.

Portugueses!—Os ruego que los adopteis para no verme obligada à tomar medidas fuertes y proceder con todo el rigor de las leyes, con el fin de conservar el órden y la tranquilidad, sin lo cual ningun pueblo puede ser feliz.

Palacio das Necesidades, 21 de Julio de 1837.

LA REINA.

—

Los periódicos de Bahia, que alcanzan al 18 de Setiembre, anuncian la evasion del Coronel Bento Gonzalves, que se hallaba detenido en la fortaleza del Mar. Habia obtenido permiso para bañarse, y el dia 10 á las diez de la mañana, aprovechando de la ausencia del Comandante, se embarcó en una canoa de vela y remos, y logró escaparse.

ESTADO ORIENTAL.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.

Montevideo, Octubre 7 de 1837.

Habiendo el Encargado de Negocios del Imperio del Brasil, manifestado que los intereses de los súbditos de su nacion residentes en la Villa del Cerro Largo, y en toda la estencion de la frontera del Yaguaron exigen la residencia de un Vice-Cónsul que les proteja y favorezca en los casos que ocurran proponiendo al efecto al ciudadano brasilero D. Manuel Vieira da Cunha, el Gobierno de la República ha acordado y decreta:—

Art. 1.° Apruébase el nombramiento de Vice-Cónsul del Imperio del Brasil en la Villa del Cerro Largo y fronteras inmediatas en el Sr. D. Manuel Vieira da Cunha.

2. Expidásele el execuatur que corresponde, comuníquese, dese á la prensa y al Registro Nacional.

ANAYA.
JUAN B. BLANCO.

—

Por el Capitan del bergantin americano *Globe* que salió de Cádiz el 6 de Agosto, sabemos que el Paquete Oriental *Eolo* llegó á aquel destino el dia 4 del mismo; y que siendo el primer buque que ha entrado en dicho puerto con pabellon de los nuevos Estados de América, fué muy bien recibido por las autoridades, y motivo de mucha alegria entre el comercio y el público en general

—

Con fecha 29 de Setiembre próximo pasado nos dicen de la frontera lo que sigue:

....

Se dice que Rivera intenta pasar, pero yo no lo creo, porque su posicion no es para meterse en tal empresa. Está escaso de armas y mucho mas de pólvora, y será bueno que el Gobierno de ese Estado haga vigilar sobre la extraccion de ese artículo por mar y por tierra. En Entre-rios y Corrientes es imposible que pueda proporcionársela porque hay grande vigilancia.

El 18 del pasado se retiró Rivera de Misiones adonde estuvo saqueando cuanto pudo y carneando un número considerablemente mayor de reses de las que necesitaba para sus bandidos, por el interés del cuero que vende para proporcionarse dinero. Los Brasileros no pueden dejar de exasperarse, no obstante sufren, pero desgraciado de él si llegan á entonarse.

(*Universal.*)

ESTADO DE LOS HOSPITALES.

DIA 11.

DE HOMBRES.

Entraron..................	13
Salieron..................	5
Muertos..................	1
Existentes................	205

ESPECIES METALICAS.

OCTUBRE 12.	DE Ps.	rs.	A Ps.	rs.
Onzas de rostro............	147			
——Pátrias..................	145	4		
Pesos fuertes..............	8	7		
——Pátrios..................	8	5		
——Patacones................	8	6		
Macuquino la de cordon......	8	4		
Cortada....................	8			
Fondos públic. del 6 (en trans.º)	51			
Acciones de Banco. (sin dem.)				

Cambio sobre Inglaterra.. 5¼ peniques

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE

DIA 10.
3.ª PUBLICACION.

D. Miguel Moris, su esposa, 3 hijos, una sirvienta,	Banda Oriental
Petrona Farias,	id.
Manuela Rosales,	id.
Maria Mercedes Maño, (negra libre)	Montevideo
Clara Jimeno, 1 hija,	id.
Reimundo Perez, con tropa de carretas despachada por su consignatario D. Pastor Frias,	Tucuman,
Nicolas Lasiar, con tropa de arria despachada por D. José Villar,	San Juan

DIA 11.
2.ª PUBLICACION.

D. Guillermo Andrade	Banda Oriental
José Gabriel Ahumada,	Montevideo
Maria Antonia Usé,	id.
Petrona Quispes, 1 hija,	id.
Miguel Marco,	Mendoza
Carlos Milles,	Entre Rios
José Maria Gonzalez Velez,	Córdoba
Manuel Tavares,	Paraná
Antonio Morales,	Martin Garcia
Santos Alvarez, con tropa de arria despachada por D. Pedro Garcia Diaz,	Mendoza
Carlos Puerto,	Montevideo
José Bedriñana,	id.
Manuel Toledo,	Corrientes
Miguel Izerrualde,	id.

DESPACHOS DE ADUANA.

DIA 12.

á Briscoe Twyford, Catedral 78.

1 fardo liencillos; 1 id. astracanes; 2 id. lanillas; 2 id. franelas.

á D. *Pastor Frias.*
60 pipas de caña.
á *D. Juan G. Martinez Belgrano* 55.
54 tercios yerba; 23 petacones tabaco.
á *Villat, Wilson y Ca.*
1 cajon becerros.
á *D. Carlos Tayleur, Maypú* 45.
17 fardos zarazas.
á *Brownell y Stegman, Belgrano* 97.
10 fardos lensillos; 3 idem idem; 20 cajones zarazas; 4 idem pañuelos á cuadros; 3 id. muselinas listadas rosadas; 3 fardos paños ordinarios.
á *Anderson Weller, Universidad* 12.
10 pipas de ginebra; 300 canastos ginebra; 5 idem papas.
á *Daniel Gowland, Plaza de la Victoria.*
159 tablas de caoba; 7 atados de idem.

MARITIMA.

ENTRADAS.

Paquete de S. M. B *Spider*, del Rio Janeiro el 27 del próximo pasado y de Montevideo el 11 del corriente, con la balija del Paquete *Pandora*, de Falmouth el 4 de Agosto.

Bergantin brasilero *Cacique*, de 172 toneladas, capitan José Joaquin de Oliveira, de Parnagná el 26 del próximo pasado, consignado á D. Manuel A. Ramos—al mismo, 214 tercios yerba, 8 bolsas arroz, 1 id. café, 16 docenas tablones de cedro, 100 piezas de betas—á D. Juan de Sauza Monteiro, 100 tercios yerba—á D. Joaquin de Almeida Riveiro, 202 tercios yerba—á D. Juan B. Soriano, 148 tercios yerba—á D. Pedro Alfaro, 315 tercios yerba—á D. José Coelo Meyrelles, 8 tercios yerba—á Vieira y Timotheo, 37 tercios yerba, 10 barricas almidon, 7 sacos arroz—á D. Antonio Marquez de Mendoza, 62 tercios yerba—pacotilla de marineros, 11 tercios yerba, 105 zurroncitos id., 2 canastos id., 21 docenas tablas, 15 cabos de ambé, 178 piezas de betas.

SALIDA.

Goleta paquete oriental *Rosa*, con destino á Montevideo.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

Garandumba *Concepcion*, patron Antonio de Jesus, del Yancai el 3 del corriente.
Chalupa *Independiente*, patron Manuel J. Rivero, del Yancai el 3 idem.
Balandra *San Juan*, patron Juan José, del Sauce el 7.
Balandra *Cármen*, patron Ambrocio Schafin, del Salto el 1.
Lanchon *Paz*, patron Antonio Tavorda, de la Bajada el 27 del ppdo.
Goleta *Matilde*, patron José Perez, de Mercedes.
Chalana *Salvador*, patron Miguel Elisigarai, de las Islas el 6.
Balandra *Carmelita*, patron Angel Auges, del Gualeguay el 4.
Balandra *Fenix*, patron Vicente Cheruti, de Goya el 22 del pasado.
Balandra *Carmen*, patron Simon Freire, de las Islas del Uruguay el 4
Chalupa *Victoria*, patron Sebastian Resa, de la Victoria el 19 del ppdo.
Balandra *Victoria*, patron Domingo Dungo, de Sandú el 29 del ppdo.
Balandra *Nueva Navegante*, patron Juan Cavasa, del Gualeguay el 5.
Goleta paquete nacional *Decideria*, capitan D. Juan Carbon, de la Concordia el 30 ppdo.
Queche *Fortuna*, patron Manuel Fleitas, de San Pedro el 3 de id.
Goleta *Misionera*, patron Antonio Delgado, del Cupalen el 4 de id.
Balandra *Estrella del Norte*, patron Gaspar Ravena, de Goya el 28 del ppdo.
Paylebot *Marcheta*, patron Antonio Gotuzo, de la Concordia el 3.
Balandra *Magdalena*, patron Carlos Zifredi, de San Nicolas el 6.
Balandra *Carmen*, patron Tomas Alarcon, de Santa-Fé el 6.

FRUTOS DEL PAIS INTRODUCIDOS POR EL CABOTAGE HOY DIA 12.

A Rousse y Hardoy, 20 carretadas leña—á D. Pablo de la Lastra, 180 palos de laurel, 114 docenas cueros de carnero, 4 bultos con 24 arrobas cerda, 47 cueros vacunos—á D. Vicente Montero, 164 tirantes—á D. Enrique Ochoa, 206 cueros vacunos, 20 arrobas cerda, 1 cuarterola con 12 arrobas grasa, 2 barricas con 16 arrobas sebo—á D. Gerónimo Maza, 500 postes de ñandubay, 5 carradas leña blanca—á D. Felipe Llavallol, 122 tirantes con 610 varas—á D. Manuel Fleitas, 375 cueros vacunos, 25 arrobas cerda, 22 docenas cueros de carnero—á Pedro Geribaldi, 200 fanegas cal—á D. Domingo Rebucion, 300 quesos, 110 tirantes—á D. Remigio Gonzalez, 13 sacos con 100 arrobas cerda.

MEMORANDA.

El Bergantin frances *José*, capitan Nazereaux, que salió de este puerto el 18 de Mayo, llegó al Havre el 27 de Julio.
La Barca francesa *Alfred*, que salió de este puerto y de Montevideo el 10 de Mayo próximo pasado, llegó á Marsella.
El 22 último llegó al Janeiro, en 14 dias, la goleta *Virginia*, procedente de Buenos Aires.
El 23 último salió del Janeiro, con destino á Buenos Aires, el bergantin argentino *Independiente*.

ENTRADAS A MONTEVIDEO.

Dia 7.—Bergantin americano *Glove*, capitan Juan Y. Mattizon, del Janeiro el 24 del pasado, á los Sres Southgate y Ca., con 320 cachires sal, 9 esteras.
Bergantin español *Uruguay*, capitan José Mendoza, de la Gran Canaria el 9 de Julio y de Maldonado el 5 del corriente, á D. Juan María Perez, con 270 Isleños de ambos sexos.
Dia 9.—Goleta nacional *Amistad*, capitan Francisco Dutra, del Rio Grande el 1° del corriente, á D. Antonio Facio, con 1,571 arrobas yerba, 200 id. tabaco, 1 cajon flores.
Patacho brasilero *Teimoso*, capitan José Joaquin Pereyra, de Santa Catalina el 19 del pasado, á D. Juan da Silva Figueira, con 30 y media docenas tablas, 825 alqueires fariña, 23 sacos maní, 114 id. arroz, 17 barriles melasa, 8 idem goma.

BUQUES A LA CARGA.

Para Montevideo,

Saldrá el Sábado 14 á las cuatro de la tarde, la goleta paquete nacional LUISA. Los Sres. que gusten cargar ó ir de pasage (para lo que tiene las mejores comodidades) pueden verse con—
D. CARLOS GALEANO,
En el tercer corralon de maderas en la Alameda, núm. 70, ó con su capitan—JOSE MURATORI.
☞Tiene el registro abierto.

Para Génova en derechura.

La muy superior, nueva, y de *primera marcha* forrada y clavada en cobre
BARCA AMERICANA
"HORTENSIA"
de 260 toneladas
su Capitan *D. Guillermo Massicot.*

Saldrá para dicho destino *inmediatamente*, y podrá admitir á flete aun, alguna poca carga; y tiene *comodidades superiores* para pasageros. Para tratar véanse con sus consignatarios Daniel Gowland y Ca., ó con
CARLOS R. HORNE,
Corredor marítimo de número
Calle de la Paz num. 51. o11

Para Soriano y Mercedes.

Saldrá la goleta Angela Esperanza, á principio de la semana entrante; admite carga y pasageros. El que quiera cargar ó ir de pasage ocurran á la calle de la Paz número 61, que habita el patron. o11 4p

Para el Arroyo de la China.

Saldrá el Viernes ó Sábado de la presente semana, la Balandra *Entre-Riana*; admite carga y pasageros. Para tratar ocúrrase al almacen de pinturas, calle de la Reconquista No. 125, que hallarán con quien tratar.
o10—4p

Passage to England, or the Continent.

The very fine new Brig. "BELLA PORTEÑA" (238 *Tons Register*) *will leave this port about* 1.° *November, to call off Falmouth. Her accomodations are superior to those of any other vessel in the trade.*
For terms apply to Capt. Pyott, or to
PARLANE MACALISTER & Co.,
o5 s Consignees.

Para el Janeiro.

(*Pasageros solamente.*)
El bien conocido, forrado y clavado en cobre Bergantin sardo TRAFALGAR, cap. Scarzolo, dará la vela el 15 del corriente. Para tratar ocurran á su consignatario D. Manuel Sainz de la Maza, calle del Restaurador núm. 47. o7 s

AVISOS NUEVOS.

Aviso

A los amantes de Flores y Agricultura.

En la calle de Suipacha No. 27, de San Miguel media cuadra para el Retiro, acaban de llegar de Francia é Inglaterra semillas de flores, frutas, verduras de primera calidad y muy frescas. Se darán á precios muy acomodados
o12—8p

A los vigilantes y celadores.

Se ha perdido ayer desde el rio hasta la plaza de la Concepcion, un chinito de cuatro años, con unos calzones de lanilla blancos y chaquetita azul mangas cortas, es cordobes, y se llama Timoteo. El que lo encuentre ó dé noticia de su paradero será bien gratificado, á este efecto ocúrrase á la calle del Restaurador Rosas núm. 16. o12—4s

¡VIVA LA FEDERACION!

COLISEO.

FUNCION 18 DE LA CUARTA TEMPORADA.

El Domingo 15 *de Octubre de* 1837.

El Melodrama heróico en un acto, titulado—
EN NEGRO SENSIBLE.
Y la comedia en un acto, titulada—
LOS DEFECTUOSOS,
ó
La Pata de Palo.
Dando fin al todo de la funcion con el divertido entremes, titulado—
EL PAGE DE LA LLAVE.
A las siete y media.

Aviso.

DESEA conchavarse una muger. En la calle de Tacuari frente al número 182, habita.
o12 1p

Aviso.

Un hombre solo desea encontrar un cuarto en el primer patio, comida y servicio correspondiente entre una familia decente Quien pueda proporcionarlo dejará una esquela en esta imprenta con las iniciales A. G. B. que será atendida. o12 4p

Al individuo que ha solicitado trabajos en Litografia, por medio de la Gaceta Mercantil,

Se le necesita en la calle de la Catedral número 77, así como tambien se necesita de un jóven que entienda algo el dibujo para enseñarle la litografia. o12 3p

Una volanta usada

Se necesita en la calle de Corrientes número 76
o12 3p

Manteca fresca superior,

A 10 reales, se ha recibido hoy en el Almacen calle de la Catedral número 7, pasado la iglesia antes de llegar á la esquina. o12 1p

Para ama de leche.

Se vende una criada sana. En la calle de Representantes, pasado el No. 170, darán razon. o12—3p

Venta.

En la casa número 106, calle del Perú (antes fué de la Florida) se vende una criada para el servicio de mucama ó ama de leche, en la cantidad de setecientos pesos moneda corriente.—Tambien se venden dos piezas de estera de la India de primera clase.
o12 1p

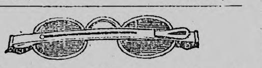

Calle de las Piedras núm. 8.

I. HERSCHEL, tiene el honor de ofrecer al público su arte como oculista, é igualmente hacer y componer toda clase de *anteojos*; para cualquier vista por débil que sea, tanto para ver de cerca como de léjos Compone toda clase de anteojos, telescópios y microscópios, y saca las manchas de todos los vidrios acremáticos. Por esto suplica al público le honre con su concurrencia, que él tratará de servirlo á su satisfaccion. Se advierte que á los pobres no se les lleva nada por cualquier obra de esta clase. Se hallará desde las ocho de la mañana hasta las once, y desde las dos hasta las cinco de la tarde. s29—4p

Aviso al Público.

Doña Ignacia Ferreyra esposa de D. Antonio Lozano en segunda nupcia, no ha tratado ni trata enagenar la casa de su privativa propiedad que como dueña ocupa en el Cuartel 6 calle de Representantes núm. 304, cual comprada con su dinero segun lo corroboraron y subscribieron sus entenados D. Francisco, D. Ramon y D. Dominho Lozano, los tres ya emancipados, y el menor de 33 años de edad en aquel tiempo, por documento público otorgado á mi favar á f. 410 en 24 de Diciembre de 1834 ante el escribano del número D. Marcos Leonardo Agrelo. Tampoco hasta la fecha se reconoce dicha prodiedad embargada por decreto alguno judicial, pues si asi fuese lo respetaria yo ciegamente como honrada ciudadana, y mucho menos afectada a credito alguno pendiente: en su virtud, es de esperar del Sr. D. Guillermo A. Walker y á quien suplico no se desentienda dar las esplicaciones del inesperado aviso que ha subscrito en la Mercantil núm. 4,293 sorprendiendo al público, y cuartando el gereroso favor que me dispensaba el Sr. D. José M. Torres al franquearme por término de un año 2,500$ para chancelar la hipoteca de la viuda Doña Francisca Ramirez, y construir una vivienda mas á la citada mi propiedad, seguro el D. Guillermo que al todo será contestado con dignidad, con verdad, con prudencia, con política y bajo el amparo de las leyes vigentes. o12—3

TRICLINIO
DOLOROSO Y DEVOTO
CANDELERO,
MISTICO CON SU PEDESTAL,
Y
SIETE LUMINOSOS MEGHEROS,
ó
PIEZAS PRINCIPALES DE LOS DOLORES
Y
PENAS DE LA TRINIDAD
MISTERIOSA DE LA TIERRA.
JESUS, MARIA, JOSE.
ADORNADO CON DOS LAMINAS FINAS.

Esta interesante obrita se halla de venta en la Librería de MOMPIE é ISAC, calle de Potosí núm. 39, entre San Francisco y el Colegio. o12—3p

Ama de leche.

La persona que necesite una ama de leche para criar algun niño, puede ocurrir á la calle de Cangallo núm. 123.
o 11—4p

Los hijos y demas deudos del finado D. FRANCISCO VALDEZ, (que en paz descance), suplican á sus amigos se dignen favorecerles con su asistencia á los funerales que por el alma de dicho finado deben hacerse en la Iglesia de la Merced el Viernes 13 á las nueve de la mañana. Previniendo que esta es la única invitacion que han hecho á este respecto. o 11—2p

¡¡¡ Atencion !!!

Unos individuos hijos del pais se han contraido á tomar á su cargo la distribucion de las impresiones que se les encomendaren, como son esquelas de difuntos, obras impresas, &c. &c., y todo lo que pertenezca á este ramo.—Como igualmente se comprometen á la recaudacion de toda especie, con inclusion de inquilinatos y arrendamientos, asegurando la exactitud en lo que se les encomendare y dando fianzas en caso necesario.
Ocúrrase á la relojería del Sr. Antonino frente á la puerta traviesa de la iglesia del Colegio, calle de Potosi, ántes de llegar al Mercado. s21—3

Dentista.

Tomas Coquet, tiene el honor de ofrecer al público sus servicios, en la parte mecánica de esta facultad; labra, ingerta y colaca dientes artificiales, limpia y emploma los naturales: posee un Elixir (agua de Boto) tan admirable por sus efectos, como agradable por su aromático olor y buen gusto: su uso, unido al de unos polvos, preparados al efecto, mantienen perfectamente limpias las dentaduras, las preserva de corrupcion, destruye la carie y fortifica las encias, comprimiendo su esponjosidad. Promete á los Sres. que quieran favorecerlo con sus órdenes, servirles con la mayor puntualidad, perfeccion y aseo, á precios mas moderados que los que acostumbran cargarse; haciendo aun mayor equidad, á las personas de escasas facultades. Asistirá á casas particulares, ó en la de su taller, núm. 24 calle del 25 de Mayo.
s20—4p

NOVEVA
DE LA
SANTISIMA TRINIDAD.

Se halla en la Imprenta Argentina, de la Plaza á la media cuadra para el Colegio número 37.

REMATES.

POR TOMAS GOWLAND.

Calle de la Universidad frente al Correo.

El Viernes 13 del corriente, á las 11. se han de rematar en lotes á la mejor postura (si ántes no se pudiese realizar la venta de todo el establecimiento en un lote en venta particular) todos los útiles del establecimiento de alambique que está frente al Correo, y consisten de—2 alambiques modernos, montados perfectamentamente en estado de trabajar, uno es de dos pipas y el otro de una, 1 refugerante completo de madera fuerte, 1 bomba de pozo de patente que un muchacho solamente sin esfuerzo saca una gran porcion de agua, otras varias bombas, atisadores, palas, hachas y demas herramientas, tinas para agua, carretillas de mano, cascos vacios, conductores de lata, varios toneles, filtros, arcos, cajones vacios, algunos muebles, medidas, ginebron, clavos, pez, anis en grano, corchos, 4 galpones uno forrado de lata y otras varias cosas que seria largo detallar. El rematador tratará antes del dia del remate con la persona que guste tratar por todo el establecimiento y el inventario está en su casa calle de la Reconquista núm. 107.

Al mismo tiempo:—
Se rematará un caballo chileno braceador.

POR EL MISMO.

Calle de la Reconquista núm. 107.

El Lunes 16 del corriente, á las 11 en punto, se rematarán indispensablemente á la mejor postura, por cuenta de aseguradores los efectos siguientes—
51 piezas irlandas de algodon averiadas, 12 id. de linoes id., 2 id. de bayetas granas id., y otros varios efectos.

Al mismo tiempo—

Se rematará indispensablemente á la mejor postura, porcion de articulos de mercería que no se detallan por ser demasiado estenso, pero estarán presentes á la hora del remate.

POR J. J. ARRIOLA.

Reconquista No. 14.

DE LOZA &c.

El Viérnes 13 del corriente, á las 11 en punto de la mañana para liquidacion de factura, se rematarán precisamente á la mejor postura, por cuenta de quien pertenecieren; unos surtidos de jarras y jarros de loza de varias menas con retrato y divisas federales.—Igualmente otros surtidos de jarros de lata charolados de buena clase con las dichas divisas, botones color plata para tiradores de hombre de campo con retratos, restauradores, &c,

Al mismo tiempo:—

Se rematará un baul de ropa nueva de invierno y verano para hombre, abanicos franceses y algunos otros géneros.

Muebles.

1 sofá de crin, 3 mostradores para tienda ó almacen, 2 docenas sillas de caoba de Santo Domingo, 1 piano con alguu uso, mesas de varias clases, dichas de arrimo de caoba, costureros, cujas, alfombras de gergon, escritorios de varios tamaños, sillas de montar para hombre, idem de muger, esteras de la India, tocadores y otros diferentes muebles.

AVISOS.

Aviso.

En la calle del Perú, en las cuatro esquinas de Baldovinos, se ha abierto un Tambo donde se sirve leche por las tardes y por las mañanas. Se vende á 1 real la cuarta.
o11 3

Se vende

Una criada de regular servicio y muy aparente para campo, en mil pesos moneda corriente. En la calle de la Paz núm. 190.
o11—3p

Se necesita

UNA conchavada para cocinar en una casa de poca familia; teniendo buenas recomendaciones puede ocurrir á los altos calle de Representantes núm. 107, frente al Crédito Público.
o11—8s

Se vende

UN terreno con dos habitaciones situado en la calle del Paraguay, Cuartel número 1.°, que consta de 17½ varas de frente al Norte, y 70 varas de fondo que corren al Sud. Quien quiera tratar, ocurra á la esquina pulpería sita en la calle de la Catedral núm. 199.
o11—4s

☞ *Aviso.*

DESEA el ir de peon un moreno para cualesquier parte de la Banda Oriental, bien sea con contrata ó cualquier convenio que se lo hiciese. En la calle de Méjico pasado el número 316 darán razon.
o11—3p

Se vende

UNA pieza de sarga malagueña casi entera, de color morado, como para el uso de los Sres. Obispos. Quien se interese por ella ocurra á la calle de Potosí númer 86.
o10 3s

Se ha perdido

EN la noche del 1.° del corriente, de á bordo de la fragata americana *William Penn*, fondeada en el canal, una lancha grande, pintada de negro, con un ribete blanco y el fondo barnizado en claro. Tenia pendiente de la proa como quince brazas de cadena. Por la direccion del viento y marea debe haber ido rio arriba.

Quien la entregue al dicho capitan, ó dé noticia de ella en casa de sus consignatarios, los Sres. Daniel Gowland y Ca., Plaza de la Victoria, será gratificado.
o10 4s

RIMAS
DE
Don ESTEVAN ECHEVERRIA.

Un tomo en 12.°—A 10 pesos.

SE encuentra en la Librería Argentina, calle de la Victoria núm. 59.—En la Nueva, Cangallo núm. 82.—En la de Steadman, Catedral núm. 30.
s27—

SAL A BORDO,

HAY de venta en valizas, blanca y de buen grano. Ocúrrase á la casa de Eduardo Lumb, número 82, calle de a Universidad.
o10—4p

Papel rosado, superior.

SE vende en la Imprenta Argentina, de la plaza para el Colegio número 37.

Ama de leche.

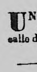

Se vende una criada jóven y sana; de pocos dias de parida, á la que se le ha muerto la criatura. En la calle de la Victoria núm. 119 darán razon.
o10 4p

Cocinero estrangero.

UNO que se halla desacomodado busca acomodo. Tiene quien informe de su buena comportacion. Ocúrrase calle de Maipú número 96.
o10

Se vende

EL terreno situado en la calle del Comercio con cerco de tunas y papel en la puerta, que dista cuadra y media para el Este sobre mano izquierda, compuesto de quince varas de frente al Norte y diez y seis de fondo, con su sala, aposento y cocina nueva de paja. El que guste comprarlo véase con su dueño que vive adentro.
o10 4p

Ojo al aviso.

EN la calle de Potosí número 217, hay dos puertas en venta, una de ellas sirve como para trastienda, puerta de calle, ó para granero: es de 10½ cuarta de alto y 1½ de ancho; el marco de algarrobo con todo herrage y llave, las hojas de id. Es nuevo el marco, las hojas usadas de dos manos. La otra es el marco de algarrobo hojas de cedro del Paraguay sin la menor adicion, buena para rancho por ser baja de dos varas, muy fuerte. Otras de una mano, 32 palmas cortas como para ranchos, y tejas. Tambien se encuentra tomates tan natural como tomados de la planta, ó mejores conservados en aceite.
o10 4p

Aviso á los almaceneros y pulperos.

EN la calle de Federacion número 215, se ginebran, anisan y blanquean toda clase de bebida blanca que sea su graduacion de 20 grados poco mas ó ménos, al precio de 20 pesos pipa; previniéndose que al recibirlas en su casa será examinada con exactitud su graduacion, la que se obliga á entregar despues de destilada á los interesados.
o10 3p

A los Enfermos Crónicos.

Al anunciar esta incomparable y famosa tisana, con la cual ya se han curado mas de sesenta y tantas personas de enfermedades crónicas, y entre las muy notables es la de Don José Cárdenas, ulcerado en la cabeza y en dos partes del cuerpo, y despues de dos años de hospital sanó radicalm[...] antes del mes; hay otra persona que á los 16 años de enfermedad hoy se haya completamente sana y se nombrará al que guste.

Este singular específico es aparente para el hígado, reumatismo de toda clase, flus blanco ó amarillo, úlceras interiores y exteriores, almorranas afistuladas, y saratanes á los pechos; todo esto bajo de esperiencia, y para todas las enfermedades de humores.

☞ *Esta tisana puede conducirse á otras Provincias.*

Se administra del Cuartel de Patricios cinco cuadras para el Sur, calle de Chile número 124.
o10—3p

¡Viva la Federacion!
TRIBUNAL DE MEDICINA.

LOS Sres D. Facundo Larrosa y D. Angel Donado, en sus exámenes de medicina y cirujía, han merecido la aprobacion de este Tribunal; quedan consiguientemente recibidos profesores de las citadas facultades.

Juan José Fontana,
o10 4p Secretario.

Se vende

UNA criada moza sin vicio y sana; sabe lavar, planchar y cocinar, en la cantidad de 970 pesos, calle de Federacion número 408.
o10 4p

Cujas de bronce.

HAY muy superiores, y á fin precio sumamente equitativo, en la Herreria de F. RICHAUD, calle de la Paz, ó de la Merced número 42, frente á la Botica.
o10 8p

Tinta punzó de imprimir.

SE halla, muy superior, en la Imprenta Argentina, de la Plaza para el Colegio número 37.

¡Viva la Federacion!
AVISO JUDICIAL.

En las tardes de los dias 11, 13 y 14 del presente mes, bajo las Galerias de la Casa de Justicia, de órden del Sr. Juez de Primera Instancia Dr. D. Bernardo Pereda, se ha de hacer almoneda y remate de la casa quinta de la propiedad del finado D. José Chamorro, situada en la calle de Charcas Cuartel núm. 42, cuyo terreno se compone de 262½ varas de frente al Sud y 70 de fondo, tasada en la cantidad de 5,009 pesos 7 reales moneda corriente. Quien se interese en ella ocurra á la oficina del que subscribe y se le franquerán sus tasaciones.—Buenos Aires, Octubre 9 de 1837.———

o10—3p MOGROVEJO.

LA TABLA DE REZO DE 1837.

PARA la Seráfica órden de San Francisco. Se halla en la Imprenta Argentina, de la Plaza para el Colegio número 37.—Precio: 2 Pesos.

Ama de leche,

BUSCA acomodo una buena de leche entera para criar algun niño, bien sea en su casa ó en cualquier parte, la que dará recomendaciones de su buena comportacion. Ocúrrase á la calle de la Paz número 323.
o9 3p

Aviso.

Se venden Bueyes en buen estado, acostumbrados al tráfico del pueblo. Tambien un rodeo chico de ganado vacuno. Ocúrrase á D. Tomas Bell, número 68, calle Restaurador Rosas.
s27 15p

¡Ojo al aviso!

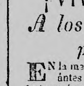

Se necesitan comprar dos criadas para llevar á Montevideo y una para que permanezca aqui, que tengan buenas recomendaciones. En la calle de Méjico número 90, darán razon.
o9—4p

¡VIVA LA FEDERACION!
A los señores que se preparan para el juego de sortija.

EN la mercería calle de Federacion número 120, conocida ántes por de la Plata, se ofrece un elegante surtido de testeras á precios muy cómodos, hechuras modernas y de mucho gusto, como tambien coleras y pulceras de todas clases.
o9 3p

Aviso.

EL Profesor de Medicina y Cirujia que subscribe ofrece sus servicios profesionales á todas las personas que quieran honrarlo con su confianza; previniendo al mismo tiempo que está pronto á asistir gratis á los pobres de solemnidad, para quienes destina cuatro horas al dia en su casa calle de la Universidad núm. 220, desde las siete á nueve por la mañana, y de las seis á las ocho por la tarde.

o9—3p FACUNDO LRAROSA.

Aviso.

SE venden 1,000 estacones. El que se interese por ellos puede ocurrir á la Boca del Riachuelo á verse con D. José Acuña.
o9 4p

Aviso al Público.

EN la Plaza de Monserrat calle de Belgrano número 261, frente al Norte, Maestro Luis Beafor, tiene comprada una partida de Sanguijuelas en gran cantidad, grandes y de superior calidad; las aplica y vende á un precio sumamente equitativo. Los Sres. que gusten ocuparlo serán bien servidos y por el precio no dejarán de ocuparlo.
o9 3p

ROBO.
50 pesos de Gratificacion

AL que entregue tres bolas de villar que se han robado el Sábado 8 del corriente del Café de la Armonia, calle de Cangallo; en la inteligencia que el que las lleve no se le hará pregunta alguna.

Una bola vá marcada número 3, id. otra id. 4, y la otra con un manchon. El que dé noticia ó las entregue recibirá la gratificacion arriba indicada entregándolas á los dueños de dicho Café.
o9 2p

Se vende

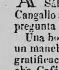

UNA quinta con buena casa y árboles de diferentes frutas, situada frente á la de Padin, quien se interese ocurra á tratar calle de las Piedras número 56.
o9 4p

AVISO.

SE vende una Estancia sobre el rio de la Conchas en la mejor aguada de dicho rio,
Se vende un terreno para cria de ovejas,
Se compra una casa vieja ó terreno que tenga bastante frente y que no diste mas de tres cuadras de la Plaza de la Victoria. Para tratar ocúrrase a la calle del Perú número 23.
o9 4:

¡Viva la Federacion!
AVISO JUDICIAL.

DE órden del Sr. Juez de primera Instancia Dr. D. Bernardo Pereda, se citan y emplazan á los acreedores del finado D. Cristobal Brest para que el catorce del corriente á las 11 de la mañana, se presenten en la sala de su Juzgado con los documentos de sus créditos respectivos.

Buenos Aires, 7 de Octubre de 1837.

Andres José Acosta,
o9 4p Escribano público y de número.

La nueva Constitucion
DE LA MONARQUIA ESPAÑOLA, PUBLICADA EN MADRID EL 18 DE JUNIO DE 1837.

Un cuadernito en octavo—

Precio 4 reales.

Se halla en la Imprenta Argentina, de la Plaza para el Colegio número 37.

Se necesita

UN hombre que quiera dar lecciones de frances y Aritmetica en particular. El que se interese ocurra á la calle de las Piedras número 22, que dejando el número de su casa dicho jóven irá á verle.
o7—4p

Tinta de escribir,

DE superior calidad, calle de la Victoria No. 99.
o6—3p

Se ha perdido

EL dia 5 del corriente un niño de tres años de edad llamado Ezequiel, lleva camisita oscura de listado y calzoncitos de lo mismo y vá descalzo. El que lo entregase en la calle de Balcarce número 191, al llegar á la barraca de D. Domingo Gandul, será gratificado.
o7 3p

ATENCION.

SE necesita una burra bien sea comprada ó alquilada, que sea mansa y que tenga poco tiempo de parida; en la misma casa se necesita una conchavada. Ocurriendo á la calle de las Piedras núm. 22, encontrarán con quien tratar.
o7—4p

Interesante
AL PUBLICO.

En la calle de Maipú núm. 11, se vende Cerveza de superior calidad, á precio muy moderado, por docenas ó por botella.
o6 30s

Se vende

En la calle de Potosí número 207, una Criada jóven para todo servicio. Quien la necesite puede ocurrir á dicha casa.
o7 5p

Se desea alquilar

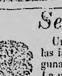

Una Quinta ó chácara que no diste mucho de las inmediaciones de la ciudad, y que tenga alguna regular comodidad como para una familia. La persona que la tenga y desea alquilarla puede ocurrir á la calle del 25 de Mayo número 77, en donde hallará con quien tratar.
o7 4p

Venta ó cambio.

DOS CASAS: una en la calle de la Federacion, á cinco y media cuadras de la Plaza de la Victoria; y la otra inmediata á la Iglesia de la Concepcion: *ámbas se venden ó se cambian* por ganado de saladero en esta provincia, ó de cria en la Banda Oriental. Para tratar ocúrrase á la calle del Perú núm. 23.
o7 3p

Aviso.

SE vende un PIANO de pierna de calzon, de superiores voces y casi nuevo. Se dará á un precio acomodado — Ocúrrase al Remate de D. Tomas Gowland, calle de la Reconquista número 107.
o7 3s

Se alquilan,

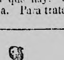

EN la calle de la Libertad núm. 81, una casa con cuatro piezas, cocina, pozo, dos patios y demas.

Otra calle de Cuyo núm. 260, con 5 piezas, cocina, pozo y dos patios, junto á la panaderia de Aripon.

Otra en la calle del Parque núm. 180, casa panaderia junto al hueco de Galarse, con 13 piezas, galpones y horno de lo mejor que hay. Se alquila para trajin de vela ú otro cualquiera. Para tratar calle de Federacion núm. 142.
o6—5p

Se vende,

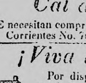

En la calle de Representantes No. 193, una criada de todo servicio; su precio 1.600 ps.
o6—4p

Cal de la Ensenada,

SE necesitan comprar como unas 40 fanegas, en la calle de Corrientes No. 76.
o6—3p

¡Viva la Federacion!

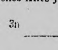

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Roque Saenz Peña, se ha de sacar en almonedas y remate en las galerias de la Casa de Justicia los dias 9, 10 y 13 del que jira á las 4 de la tarde una casa perteneciente al finado D. Luis José Cerna, en esta ciudad calle del Parque núm. 31, tasada en 20,533 pesos 4 rs. moneda corriente.

Buenos Aires y Octubre 6 de 1837.

Teodoro Montaño,
o6 3p Escribano Público y de número.

Se compra,

UN Atlas Histórico, por Lesage, en español; debiendo ser nuevo ó de poco uso. En la calle de la Universidad número 19 vive el comprador.
o6—6p

Baratillo.

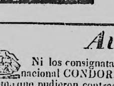

Se venden cuatro carretas de media carga, con sus aperos correspondientes. Calle de Venezuela núm. 384 darán razon.
o6—15p

Aviso.

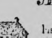

Ni los consignatarios, ni el capitan del bergantin nacional CONDOR, responderán por cualquier dita ó reclamo que pudieron contraer alguno de la tripulacion de dicho buque en este puerto.
o5 3p

Aviso interesante.

Se vende ó se alquila, la casa grande calle de las Piedras No. 312; tambien se venden unos sitios con ranchos, y un hermoso sepulcro en el cementerio del Norte: por cualquiera de estas cosas ocurran calle de las Piedras No. 312, á cualquiera hora.
o4 5p

Sanguijuelas,

RECIEN llegadas de Europa, se venden en la calle de Cuyo No. 53, desde 6 reales hasta 2 pesos una, segun el tamaño. Tambien se aplican á precios acomodados.
o4 6p

☞ *Receta interesante.*

EL virtuoso bálsamo anunciado dá á saber al público el buen éxito de sus virtudes, ha sanado seis individuos de los ahogos, tambien han sanado dos individuos de policos en las narices; cura la perlesia, las berrugas, los cangros, toda clase de fistulas encanceradas, úlceras en el ano despidiendo el orin por ellas; cura las almorranas, los lamparones, los dolores reumáticos; ha sanado en menos de mes y medio un niño tullido de las dos piernas pegadas á los muslos imposibilitado en la cama, y está sano en la escuela sin ninguna novedad. Tambien cura el tisis y toda tos que proceda de asma en el pecho; ha sanado un individuo que hacia 16 años estaba imposibilitado en la cama y desausiado, con cuatro fistulas en lo mas delicado de la máquina, se halla radicalmente sano, como se hará ver á las personas que quieran imponerse; cura los dolores de ciatica, cura las almorranas afistuladas, cura toda inchazon ó contusion en las coyunturas tomando al mismo tiempo una tisanita suave nada delicada que no impide para los quehaceres domésticos, como se hará ver por las personas que la están tomando. El que quiera imponerse ocurra á la calle de las Piedras número 158, donde darán razon.
o1 10p

Convenencia,

PARA las personas que quieran pasear á la Boca de Riachuelo, se ha puesto un Tambo de Vacas muy gordas, y se sirve con bastante aseo.
s30 15a

Merinos de Sajonia.

☞ Aviso Interesantísimo. ☜

Los Señores que gusten hacerse de algunos carneros y ovejas merinos de Sajonia de superior clase introducidos en la barca dinamarquesa *Cimber*, pueden ocurrir á su dueño que vive en la calle de Maypú núm. 157, ó al escritorio núm. 28 calle de la Federacion, en donde encontrarán con quien tratar sobre el precio, que será moderado.

Dichos animales están depositados en el corralon de D. Juan Vibot cerca de la Aduana, en donde se puede encontrar al dueño todos los dias desde las 10 hasta las 12 del dia.
o3 15p

☞ Primavera.
Tiempo propio para curarse.

TODOS los incurables ó dejados de los médicos de mal venereo, dolores reumáticos, tullidos, perláticos, ulcerados aunque sea de pies á cabeza, arestin ó lepra, pujos, evacuaciones, retenciones de reglas, flujo de sangre, bómito de sangre, epilepcia ó gota coral, ahogos; á escepcion de tísicos é hidrópicos ya inveterados, que ocurriendo en su principio tambien se curan. Y en fin sea de la enfermedad que fuere ocurran á la calle de Cangallo número 493, de la Plaza Nueva ó de las Artes para el campo siete y media cuadras, en la última puerta de calle á la izquierda, que en el patio hay un jardin con muchas figuritas que viéndose con *Eduardo Salas*, hallarán remedio para sus males. La casa está á espaldas del Molino de Viento dos cuadras al Norte. Esta medicina se puede transportar á los Pueblos interiores y á los Reinos estrangeros
o3 8p

OJO.

SE necesita un hombre que sepa andar á caballo y que quiera encargarse del reparto de leche, dando garantias de su conducta, se le dará un buen sueldo. Ocúrrase á la calle de Representantes número 241.
s28 15p

A la Gran Peluquería
DE PARIS.
Calle del Perú número 6.

CARLOS GORSSE avisa á sus marchantes que acaba de recibir un grande y elegante surtido de perfumería de todas clases, de lo mas fino que ha aparecido en esta plaza; cepillos de todas clases para la cabeza, como para los dientes; pomadas, aceites, agua de olor, y agua de colonia á 60 pesos la docena. Hay tambien orquillas á 1 peso 4 reales el ciento.
s21—30s

LITERATURA.

En la Librería de los Sres. Mompié é Isac, calle de Potosí núm. 39, de San Francisco media cuadra para el Colegio, se acaban de recibir las obras siguientes—

DEVOTOS.	Tomos.
Evidencia de la Religion	2
Virginia ó la doncella cristiana	4
Torrubia, Ejercicios de San Ignacio	2
Conversion de la Magdalena	1
Familia Regulada	1
Granada, Sermones	14
Conducta de Confesores	1
Dios inmortal	1
Rivadeneira, de la Tribulacion	1
Máximas cristianas	1
Fundamento de la Fé	4
Jaen, de la Confesion	1
El Evangelio en Triunfo	1
Practica de vida cristiana	1
La Religiosa instruida	1
NOVELAS.	
Matilde ó las Cruzadas	6
Clara Harlowe	1
Juana y Enrique, Reyes de Castilla	1
Rosa, ó la Niña méndiga	10
Diario de Santa Helena	8
Napoleon en su destierro	8
El Castillo de Kenilworth	4
Sofia y Enrique	2
Oscar y Amanda	3
Huerfanita inglesa	4
Voz de la Naturaleza	4
Adelina	4
Estela de Floriam	1
Corina ó Italia	4
La Pradera	4
La Araucana	4
El pié de Frasquita	2
Los Barones de Felshin	4
Viage del Jóven Anacarsis	4
Ricardo y Sofia	2
El Solitario	2
Napoleon en Italia	2
El Gitano	1
El Sitio de Corinto	1
D Juan	2
El Espia	4
Recreo de Damas	2
Lascaris	3
Gustavo ó el Calavera	2
VARIOS.	
Quinto Curcio	1
Lugdunensy	6
Crasset, Consideraciones Cristianas	4
Evidencia de la Religion	2
Almeida, Recreaciones Fisicas	11
Clara Harlowe	9
Lecciones de Monfort	1
Virginia ó la Doncella Cristiana	4
El Orden de las Sociedades	2
Juana y Enrique	1
Torrubio, ejercicios	2
Batteaux, de Literatura	9
Guzgarro, Diceños Evangélicos	2
Andres, Cuaresma	3
Ensayo sobre la Filosofia	1
Conversion de la Magdalena	1
Familia Regulada	1
Castro, Discursos	2
Cabarrubia, Recursos	1
Manejo Mecánico	1
Feijoo, obras completas	17
Cerhom, Teolojia	6
Andral, Patolojia	3
Historia de la Inquisicion	8
Cementerio de la Magdalena	4
Dios inmortal	1
Rivadeneira, de la Tribulacion	1
Secretos de Artes y Oficios	12
Máximas Cristianas	1
Betam, de Anatomia	1
Fundamento de la Fé	2
Galeria Fúnebre	12
Código Criminal	1
Fábulas de Samaniego	3
Adelina	4
Numa Pompilio	2
Carrasco, Farma-cralogia	2
El Eusebio	4
Oracio en Español	1
Galeria Moral del Conde de Segur	1
Dialogo de Vives	1
Pensamientos de Pascal	1
Evangelio en Triunfo	1
Paraiso Rasional	1
El Castillo misterioso	2
Pensamientos Cristianos	1
Bufon de los niños	1
D. Quijote	5
Tenard, de Quimica	1
Critica de las Partidas	1

o3—10s

Editor Responsable—Pedro Ponce.

IMPRENTA ARGENTINA.